



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26105

15/01/2018

69530

AUTOR/A: GARZÓN ESPINOSA, Alberto (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada por Su Señoría, se informa que fruto del importante número de bajas que se han producido en los Archivos Estatales durante los últimos años es necesaria la ampliación de sus recursos humanos, que tendrá reflejo en las correspondientes Ofertas de Empleo Público para los años 2017 y sucesivos.

A la falta de personal se ha unido el hecho de que la reducción de la jornada de investigación ha ocasionado un incremento notable de las peticiones de reproducción de documentos, custodiados en los Archivos Estatales, por parte de los investigadores y ciudadanos que demandan sus servicios para avanzar en los respectivos estudios y trabajos de investigación.

Por estos motivos, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha elaborado un Plan de actuación para resolver con urgencia esta situación, así como para recuperar en el menor plazo posible la prestación de servicios en jornada de la tarde en el Archivo Histórico Nacional y, de manera progresiva, en el resto de Archivos (especialmente en el Archivo General de Indias, en el Archivo General de Simancas, en el Archivo de la Corona de Aragón y en el Archivo General de la Administración).

Asimismo, se informa que en la línea de resolver los problemas planteados se prevé la próxima incorporación a los Archivos Estatales de los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2016, y la reordenación de efectivos y normalización de las prestaciones de la plantilla de empleados públicos de los Archivos Estatales.

Madrid, 03 de abril de 2018